



Resolución Directoral N°00091-2010-INIA-OGA

Lima, **10 MAYO 2010**

VISTO:

El Informe N° 021 -2010-OL, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2010-INIA-OGA, se aprobó el Plan Anual de Contracciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria, para el Ejercicio presupuestal 2010, en el cual está considerado el proceso de selección para la "Adquisición de Materiales de Escritorio" por un monto de S/. 458, 741.55 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y uno con 55/100 Nuevos soles), el que corresponde a una Licitación Pública;

Que, mediante estudio de las posibilidades que ofrece el mercado se determinó el valor referencial para la Adquisición de Materiales de Escritorio, el cual asciende a S/. 264, 256.76 (Doscientos sesenta y cuatro doscientos cincuenta y seis con 76/100 nuevos soles), correspondiente a un proceso de selección por Adjudicación Directa Pública;

Que, el artículo 9° de la Ley de Contrataciones señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado, de conformidad con la asignación presupuestal o reasignación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso.

Que, de acuerdo a lo indicado en el estudio de mercado efectuado señalado precedentemente el valor referencial para realizar el proceso de adquisición de útiles de escritorio difiere en más del 25% del valor estimado, motivando que el tipo de proceso de selección varíe de una Licitación Pública a una Adjudicación Directa Pública.

Que, en ese sentido, mediante el documento del visto, la Oficina de Logística considera necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para este ejercicio presupuestal, excluyendo la Licitación Pública para la "Adquisición de Materiales de Escritorio", e incluir en dicho documento de gestión el proceso de Adjudicación Directa Pública para efectuar dicha contratación;

Que, mediante Oficio N° 513-2010-INIA-OGP/OPRE la Oficina General de Planificación emitió la disponibilidad presupuestal por S/. 646, 987.00 (Seiscientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y siete con 00/100 nuevos soles);



Que, con Resolución Jefatural N° 0012-2010-INIA, delegó al Director General de Administración facultades, entre otras, la facultad para aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

En uso de la facultad conferida en la Resolución Jefatural N° 012-2010-INIA;

Con la visación de la Oficina de Logística y de la Oficina de Asesoría Jurídica del INIA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria, para el año fiscal 2010, excluyendo el proceso de Licitación Pública para la "Adquisición de Materiales de Escritorio".

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria el proceso de Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Materiales de Escritorio", cuyo valor referencial asciende al monto de S/. S/. 264, 256.76 (Doscientos sesenta y cuatro doscientos cincuenta y seis con 76/100 nuevos soles, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO 4°.- Disponer que la presente modificación al Plan Anual de Contrataciones del INIA, para el año fiscal 2010, se encuentre a disposición de los interesados en el Área de Procesos de la Oficina de Logística, ubicada en la Av. La Molina N° 1981, Distrito de La Molina, para su revisión y/o adquisición, así como en la página web de la Entidad www.inia.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
INIA



Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landeo
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION



ANEXO

EXCLUSION EN EL PAC 2010 DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

N° CONV	TIPO DE PROCESO	OBJ.	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO DE MON-EDA	VALOR REF.	FUENTE FINANC.	FECHA PROBABLE DE CONV.
2	LP	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO	S/.	458, 741.55	- Recursos Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados - Donaciones y Transferencia	Febrero

INCLUSION EN EL PAC 2010 DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

TIPO DE PROCESO	OBJ.	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO DE MON-EDA	VALOR REF.	FUENTE FINANC.	FECHA PROBABLE DE CONV.
ADP	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO	S/.	264, 256.76	- Recursos Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados - Donaciones y Transferencia	Mayo

